



**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de la Junta de Andalucía de fecha 14/09/2022 donde se concede subvención para el Mantenimiento de los Servicios Públicos de Comunicación Audiovisual Radiofónica de Ámbito Local ejercicio 2022 por importe del proyecto que se detalla:

PROYECTO ACEPTADO: 2.058,54 € €
SUBVENCIÓN CONCEDIDA : 1.700,00 €

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación:	xEQo1vnV/3A0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	03/03/2023 14:35:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xEQo1vnV/3A0I3NyW+5ZLA==			